

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Miércoles 18 de abril de 1860.

NÚM. 433.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Redaccion de este periódico.—Cuesta de Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 47 minutos.
Pónese á las 6 horas y 42 minutos.

Sale la luna á las 4 h. y 5 m. de la mañana.
Pónese á las 5 h. y 45 m. de la tarde.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

Madrid 12 de abril.

La esposicion dirigida á S. M. por el señor cardenal arzobispo de Toledo, á que en otro lugar nos referimos, dice así:

«Señora: El cardenal arzobispo, el dean y cabildo de la santa iglesia primada de Toledo tienen ahora un nuevo justo motivo de repetir su mas firme adhesion á V. M., manifestándole sus sentimientos de lealtad, y execracion que les merece un negro hecho que ha venido á amargar el maternal corazon de V. M. y el de sus fieles súbditos, escandalizando á Europa y al orbe entero. Faltan palabras de reprobacion para calificar la traicion consumada. El prelado y cabildo de Toledo sienten, como siente la honrada España, y esos sentimientos leales del corazon, no hay, aun en nuestro rico lenguaje, términos con que espresarlos.

En esta semana, que solamente para pèrfidos ó ingratos ha dejado de ser Santa, se ha intentado el mayor de los crímenes; ¿y cuando? Cuando el leal y valiente ejército español, sábiamente conducido de victoria en victoria por su bizarro general en jefe, por sus generales y gefes subalternos, acaba con su sangre de reproducir el heroísmo de esta nacion siempre magnánima; en ocasion de tantos plácemes del pueblo español, que se cree, y con razon dicho, bajo el maternal gobierno de V. M., se ha intentado oscurecer estas glorias por un ingrato general y por una gavilla de hombres perdidos, obligando á que la historia añada un párrafo mas á nuestras deplorables divisiones.

Empero en vano, Señora; un puñado de desleales no puede hoy manchar nuestra historia: la divina Providencia vela por V. M., y por fortuna la amargura producida por la atroz e infame conducta de un indigno general y de una gavilla detestable ha sido de momentánea duracion.

Los traidores, agobiados por el enorme peso de su mala conciencia, huyen, unos cubiertos de ignominia, y otros se hallan ya en manos de la justicia: la sorpresa y el dolor se han convertido prontamente en gozo universal.

El cardenal arzobispo, el dean y cabildo de la iglesia de los Eusebios, Ildefonsos, Cisneros, Bernardos y Mendozas, siguiendo el ejemplo de estos esclarecidos varones, han dado gracias á Dios por la proteccion que dispensa á V. M., tan merecedora de sus bondades, y la felicitan tambien por la lealtad de las beneméritas tropas, á las que despues de engañarlas se las intentó seducir: con tropas fieles á sus banderas, nunca se atreverá nadie á atentar impunemente contra el derecho de V. M., y de su augusta dinastia al trono de San Fernando y de Isabel la Católica.

Dignese V. M. con su acostumbrada benevolencia admitir esta manifestacion de los leales y puros sentimientos del cardenal arzobispo, del dean y cabildo primado cuyas oraciones por su Reina y Señora, por S. M. el Rey, nuestro augusto esposo, y por sus angelicales hijos son incessantes.

Dios conserve á V. M. los muchos años que

hemos menester. Sala capitular del cabildo de Toledo, 7 de abril de 1860.—Señora.—A los R. P. de V. M.—Fr. Cirilo de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo.—Celestino de Mier, dean.—Sebastian Arenzana, chantre.»

—El Sr. Nuñez de Arce á quien *El Clamor Público* habia ofrecido sus columnas para defender la causa de la paz, publica hoy un artículo en dicho periódico en el que dice, que ha sido partidario de la guerra de Africa, porque comprendia la necesidad de que España por medio de un esfuerzo supremo diese cuenta de sí ante la Europa y demostrase que la larga serie de desventuras por que ha pasado, no habia entibiado en lo mas mínimo el valor y la grandeza de sus hijos; y porque conocia que un gran sacudimiento que no fuese producto de progresistas, moderados, abso-lutistas ó demócratas, sino únicamente de españoles, podria salvar nuestra honra del abismo á cuyo borde estaba y arrancar al pais del lecho de fango en que se revolvia.

«Conseguido este grandioso resultado, añade despues, el gobierno, la prensa, el eco de nuestras mismas victorias, el odio de raza, el testamento de Isabel I, la fatalidad y la historia, todos tienen la culpa del extravío de la opinion y de que haya renacido en el corazon de los españoles aquel antiguo espíritu de conquista que en pasados siglos le impulsó á derramar su preciosa sangre.»

Respecto al abandono de Tetuan, que de ninguna manera considera vergonzoso, dice para probar que poco pierde España con su devolucion, que dicha ciudad tiene grandes encantos para la imaginacion y la poesia; pero que á los ojos del militar y del hombre de Estado ofrece un aspecto muy diferente. El cultivo del valle, dice, seria poco menos que imposible, porque las kabilas lo quemarian y saquearian todo; su barra es peligrosa y para conservar la plaza seria preciso levantar una larga serie de fortificaciones en la ciudad y en la linea del rio que llega hasta el Mediterráneo, á fin de guardar la comunicacion con España.

La guarnicion no daría seguridad á la vega porque no hay fuerza humana que pueda impedir la aproximacion de los montañeses, cuyo odio hácia los cristianos es tan vivo, para asesinar escondidos detras de un árbol ó en el hueco de una peña, como hoy mismo lo hacen, á pesar de acampar en los alrededores de Tetuan cuarenta mil hombres.

Respecto á las patentes de industria, á la explotacion del telégrafo y el ferro-carril, y á otros muchos arbitrios que, en sentir de algunos, podria proporcionar la famosa *ciudad sagrada* de la morisma, el Sr. Arce cree que no habiendo comunicacion con el interior ni seguridad personal, so pena de hallarse en constante guerra con las kabilas, escasos en extremo serian los productos que Tetuan pudiera rendir á los españoles.

—Un corresponsal escribe desde el campamento de Tetuan, que el dia 2 vió al otro lado de la ria un batallon moro que tenia sus tiendas de campaña, sus armas en pabellon, (pues eran fusiles ingleses con bayo-

netas) y que segun espresó en francés uno que pasó el vado se halla organizado á la europea, con sus capitanes, sargentos y demas.

—Se habia recibido últimamente en Tanager una orden imperial para ejecutar á los acusados del ataque contra el vicecónsul inglés y la tripulacion de la barca *Tuleika*. Segun cuenta la *Crónica de Gibraltar*, entraron en la ciudad tres coroneles de la caballeria Bokhari para hacer cumplir la sentencia de su amo el emperador. Escoltados por gran número de soldados y fuertemente atados, los infelices fueron conducidos desde la prision á la plaza del mercado, donde habia algunos soldados prontos á cumplir con su terrible deber. Ya iba á tener lugar la ejecucion, cuando se detuvo por la llegada del consul inglés M. Reade, acompañado de Mr. Lammes Drummand Hay y Mr. Green. M. Reade tenia orden del encargado de negocios de S. M. B. de anunciar á las autoridades marroquíes que aunque los acusados habian sido sentenciados por el ataque que produjo la muerte del infeliz marinero Jhon Storny, no era seguro que hubiesen cometido el asesinato ninguno de los dos, y que por lo tanto S. M. B. se habia servido mandar se inclinase el ánimo del emperador á la conmutacion de la pena de muerte en prision mas ó menos larga, para lo cual deseaba se suspendiera la sentencia hasta consultar al emperador. Despues de alguna vacilacion por parte de las autoridades, se suspendió la ejecucion.

—En la republica de Santo Domingo, se han hecho tantas fiestas por la toma de Tetuan, como en la poblacion mas entusiasmada de España. Tan pronto como llegó la noticia de dicho glorioso triunfo á aquella ciudad, el gobierno izó la bandera española saludándola con 21 cañonazos, envió á su ministro de Estado en persona á felicitar á nuestro consul, y escribió á S. M. la Reina la mas sentida enhorabuena por las victorias de sus soldados en Africa.

—Comprendiendo un periódico los inconvenientes de una marina improvisada, cree que el medio mas oportuno para aumentar nuestra armada, es principiar por elevar la cifra del presupuesto del ramo. Despues, en su concepto, se debe pensar en la adquisicion y preparacion de maderas no menos que de las máquinas que todavia no hay en nuestros arsenales y que se conocen en el extranjero; en atraer á los constructores mas hábiles con el cebo de una ganancia brillante y segura, y en mejorar la situacion de los que ahora se hallan empleados, y por último, conviene organizar nuevos establecimientos de enseñanza para formar el personal maniobrero de los buques en el grado de estension que es necesario para realizar el patriótico pensamiento que hoy ocupa la atencion de todas las provincias.

—Cinco arrobas de chocolate con destino á los heridos de Africa ha regalado la señora condesa de Espoz y Mina.

—Parte de los camellos comprados en Orán acompañarán probablemente al grueso de nuestro ejército en su entrada oficial en esta corte. Dicese también que entre el cargamento de que serán portadores, vendrá probablemente parte de los cuatrocientos millones, que figuran como indemnización de gastos de guerra, en los preliminares de paz.

—Los cinco millones de reales prestados gratuitamente al gobierno de S. M. por el banco de Barcelona para mientras durase la guerra de Africa, han sido reintegrados al establecimiento por un acto de exclusiva espontaneidad del mismo gobierno sin la menor escitacion por parte del Banco, y aun antes de terminar aquel plazo, que no podia darse por vencido hasta haberse firmado definitivamente la paz. Como este hecho corrobora la esquisita solicitud del tesoro público en cumplir sus compromisos, y favorece, por consiguiente, el crédito de la nacion, al mismo tiempo que prueba las buenas relaciones que existen entre el Banco y el gobierno, nos complacemos en hacerlo notorio.

—El obispo de Gerona en su nombre y en el del cabildo catedral y clero de su diócesis se ha dirigido á S. M. por conducto del telégrafo ofreciendo á los piés de la Reina sus sentimientos de lealtad y adhesión á su real persona y dinastía.

«Subditos de la Reina, dice el respetable obispo, llevamos á los piés del trono nuestras sinceras felicitaciones por el desenlace de la criminal tentativa que condena la nacion entera.»

—Continúa el regreso de meros á la ciudad de Tetuan, los que tienen sus diálogos con los soldados sobre los hechos de la guerra. Hoy (dice un corresponsal el 31), se han presentado en la casa que habito, sus dueños, los que despues de sus acostumbrados cumplimientos, pasaron á examinar toda la casa de la que dicen les robaron cuanto poseian. Verdad es que en todas las puertas de las habitaciones, sus tableros están rotos.

Me dieron las gracias por haberles conservado algunos muebles, entre ellos un arcon arabesco, con adornos dorados, el cual me sirve de lecho. No obstante de mis instigaciones para que se quedaran ya en su casa conmigo, no lo han permitido, para que no se esté incómodo. Me compadecia al ver el triste rostro que ponian, al ver el destrozo que el dia del saqueo les habian hecho sus mismos compatriotas. Son finos y de elegantes trages.

—Confirmando nuestras noticias dice *La Epoca*.

«Podemos asegurar á los lectores de *La Epoca* que no es cierta en manera alguna la captura de los principes rebeldes, si bien hay esperanza y casi seguridad de aprehenderlos. A estas horas se hallan, segun nos dicen personas bien informadas, entre las faldas de los puertos y el mar, y están tomadas por nuestro ejército todas las salidas. El brigadier Lopez Ballesteros los persigue muy de cerca.

—El lunes se presentaron á S. M. la Reina la madre y un hermano del general carlista Elío para impetrar su gracia.

La actitud de la Reina convienen todos en que es tan digna como oportuna.

—El *Clamor* desea, como todos sin duda deseamos, que se esclarezca la verdad en todo lo referente á la rebelion carlista, y que se haga cumplida y recta justicia; pero al propio tiempo aconseja al gobierno que desoyendo todas las sugerencias interesadas, atienda unicamente á lo que de sí arrojen los datos reunidos, examinados imparcialmente y juzgados con sano criterio.

«Los partidos que se disputan el poder, dice nuestro cólega, tal vez pugnarán por arrojarle mutuamente la culpa de la intentona Ortega: el gobierno debe averiguar á cuál de ellos podia aprovechar, y obrar en consecuencia.»

—Asegura *El Clamor Público* que están ya preparadas letras sobre Lóndres por valor de

250 millones de reales para abonar el primer plazo de los 400 millones que el gobierno marroquí se obliga á satisfacer á España.

—Entre los efectos cogidos á los diez y ocho ó veinie sublevados de Baracaldo, se han hallado algunas tarjetas de visita con el nombre de *Leandro Mendez*. (1) Las carabinas cogidas están construidas recientemente y las cajas apenas se hallan acabadas. Dos boinas tienen borlas de oro y dos zamarras forros de seda colorada. Sobre el cañon de las carabinas se lee en *Eibar*.

—Hacemos lugar hoy en nuestras columnas el siguiente escrito que copiamos de la *Correspondencia de España*, digno por cierto de ser leído por las personas reflexivas.

EL PERRO DE BAZA.

El Sr. D. Antonio Frean, médico valenciano, que acompañando en Africa á nuestro invicto ejército, ha dado pruebas en sus correspondencias, de que es tan estimable por su corazon como por su inteligencia, refiere del modo siguiente la historia de un perro.

El perro de Baza fué comprado en Gracia de Cataluña por un infeliz soldado, que pagó por el animal un pan de municion. El perro acariciado por los soldados tomó pronto al batallon una aficion extraordinaria, y desde entonces ya nunca confundió á sus individuos con los de los demás regimientos; por el contrario, cuando se separa un poco para pasear por los campos y por las poblaciones, si de lejos llega á distinguir un pantalon encarnado corre al momento á buscarlo, y si por casualidad llega á ser el de uno de los cazadores de Baza, el animal se vuelve loco de alegría, salta, corre, besa los piés, las manos, se echa en el suelo y se deshace haciendo caricias al soldado, que procura corresponder siempre al pobre animal.

Pero ¡cosa singular! como el soldado que le compró en Gracia es de la cuarta compañía, distingue notablemente á estos soldados de los de las restantes compañías del batallon. ¿Qué digo? casi parece que el animal se tiene por un soldado de la cuarta. ¿Sufre alguna fatiga ó está de servicio esta compañía? Pues el perro también. ¿Forma todo el batallon? ¿Quieren ustedes ver al perro? Pues bien: busques ustedes la cuarta. ¿Sale alguna compañía a hacer leña; á traer viveres ó municiones? ¿Es esa compañía la cuarta? Pues no busquen ustedes ya al animal, que se ha marchado con los soldados, mientras que lo encontrarán ustedes en su puesto si es la compañía primera, segunda, tercera ó cualquiera otra que la de su amo la que ha partido. No se crea que hace esto porque allí va su dueño; si este se queda y marcha la compañía, el perro marcha igualmente, como si tuviera un deber que cumplir.

Así es como se comprende el extraordinario cariño que le tiene el digno capitán de esta compañía, D. Domingo Díez y Gredilla, persona recomendable por el cumplimiento de sus deberes y por su carácter, y que como es bueno, muy bueno para con sus semejantes, lo es también para con los animales.

No sé como hay personas que se tienen por buenas, y que sin embargo tratan cruelmente á los animales domésticos, como si fueran unos seres desprovistos enteramente de sensibilidad. ¡Cuan oportuno es recordar esto á todos aquellos que en sus casas y en espectáculos, y en diversiones públicas parece dan á conocer su convicción de que los animales son unas máquinas insensibles, que pueden maltratarse sin escitar lástima!

(1) *La célebre historia de este personaje es bastante conocida en la redaccion de EL CORREO, y de ella tiene ó ha tenido muchos antecedentes alguno de los actuales señores ministros y pueden hallarse también en el supremo tribunal y en alguna otra dependencia. (Nota de la R.)*

Quando el batallon de Baza pasó á Barcelona, el perro pasó también, y seguía alegre entre sus soldados. Pero no tardó en llegar un dia terrible para el animal. Baza debía embarcarse en este puerto para pasar al de Málaga. Los soldados, y especialmente el amo del perro, confiaban en que no habría inconveniente en trasladar también á este; pero llega el dia, y no se consiente su admision en el buque: todos los empeños de los soldados fueron inútiles, y el pobre animal se quedó ladrando y mirando el mar hasta que la nave se perdió de vista.

Hacia seis dias que el batallon se encontraba en Málaga, y hacia seis dias que los soldados de la cuarta echaban de menos las caricias del amigo.—¡Que lástima de perro! decía el uno.—¡Que crueldad no dejarnoslo embarcar! exclamaba el otro.—¡Siento mucho haber tomado tanto afecto á ese animal, que ya no hemos de ver mas! decía su amo.—¡Parece que comia uno mas á gusto á las horas de rancho, viendo comer también al *Palomo!* repetían casi todos los soldados de la cuarta.

¡Cuan grande debió ser su sorpresa al ver aparecer de repente delante de ellos y deshaciéndose á caricias, el perro, el mismo perro, el amigo de siempre! ¿Cómo sabía el animal que sus amos estaban allí? ¿Quién le habia dicho que se habian embarcado entonces para Málaga? ¿Cómo habia viajado?

Los soldados acariciaban al perro tanto mas, cuanto que por una casualidad verdaderamente inesplicable, lo habian recobrado: la primera porcion de rancho, el primer bocado de pan era siempre para el perro de Baza; y este animal seguía alegremente acompañando dia y noche á los soldados de la cuarta.

Así pasó un mes. Llega el dia destinado á embarcar el batallon para Ceuta, y se tropieza en seguida con el mismo inconveniente que se encontró en el puerto de Barcelona.—«Que ningún perro sea admitido en el buque»—Se dá esta orden, destinada á lastimar tanto el corazon de todos aquellos soldados, y el pobre animal se vió otra vez cruelmente abandonado.

Ya no hay que pensar en el perro, ¿no es verdad? ¡Ahora si que no vamos á saber mas del *Palomo!*

El batallon de Baza pasó á Ceuta para establecerse en seguida en el campamento de la Concepcion. ¿Cómo podian esperar ver otra vez al animal, si los separaba tanta distancia, y sobre todo los separaba el mar? Bien podia decirse que era un imposible.

¿Puede por lo tanto, darse nada mas singular que la aparicion del perro de Baza en el campamento de la Concepcion? ¿No es verdaderamente extraordinario que este animal supiese el lugar donde estaban acampados sus amos, despues de haber sabido atravesar el mar?

Lo cierto es que se presentó en el campamento de la Concepcion, que se acercó á los soldados, y que fué de regimiento en regimiento hasta que tuvo la suerte de encontrar á sus queridos cazadores.

Desde entonces ya no se ha separado jamás, y en toda la campaña ha hecho por decirlo así, los mismos servicios que el batallon, estando de centinela de noche en las trincheras, y asistiendo constantemente á todas las acciones y á todas las batallas.

Quando su compañía estaba de trincheras en aquellas noches de frio y humedad, solía quemarse alguna leña para poder sopor-tar mejor estos trabajos; pero el perro en vez de colocarse cerca de la lumbre, se situaba siempre junto á los centinelas, y mirando constantemente al punto donde él comprendía que estaban los enemigos de sus amos.—El pobre animal ha sido herido en la reciente batalla del 23.

¡Estraña coincidencia! fué herido al mismo tiempo que su amo, el cual ya ha muerto:

porque este infeliz soldado, llamado Benito Senovilla, fué herido en la cabeza, y el cerebro del desgraciado formaba hernia fuera del cráneo: vivió, aunque padeciendo mucho, algunas horas, durante las cuales estuvo soportando el frío de la noche, de aquella noche memorable que siguió á la batalla. ¡Que sea tan feliz en el cielo como ha sido desgraciado en el Africa!

El perro cuando fué herido dió ladridos lastimeros; pero bastó que el capitán de la cuarta, le dijese nada más:—¡Silencio! para que ya no se le oyese quejar más.

El día siguiente al de la célebre batalla observé la herida. La bala le había atravesado la rodilla; pero estaba bastante oculta, y mediante una incisión que practiqué en presencia de los señores oficiales, la estrage al momento. Le puse en seguida tres tiras aglutinantes, una planchuela y un vendage.

Al practicar la operación no se movió siquiera. No parecía sino que el animal comprendía que se le hacía mal para proporcionarle bien. Continúa en buen estado, y es tanto el interés que por él se tiene, que he visto al capitán de la cuarta darle la gallina, única carne que tenía aquel día á su disposición; pero es un animal que, aun estando bueno, pasa sin comer pan, rancho, ni nada de lo que le ofrecen los soldados.

El perro de Baza es un perro de raza española. Permítaseme decir esto ya que el españolismo esta en boga, tan en boga en el ejército, que se usa aun en las conversaciones de broma. Acabo de ser interrumpido en este momento para visitar á un bravo comandante que padece un accidente gástrico muy leve, y le prescribo una simple cucharada de magnesia inglesa diaria.—¡Magnesia inglesa! me dice el Sr. Agulla, ¡inglesa! ¿y por qué no me la dá Vd. española?

Creo no parecerá mal que me haya ocupado tanto de un animal tan verdaderamente amigo del hombre, y que tanto cariño muestra á los soldados.

Pero esto al tratar de Baza, de este batallón que se ha llenado de gloria en la cumbre de la montaña de Benisider, no puedo pasar en olvido el perro del batallón, el perro *Palomo*, cuya historia parecerá á algunos fabulosa.

El alcalde de Tetuan.—El alcalde moro de Tetuan, Hach-er-Abeir, recibió dias pasados una carta escrita en cierto pueblo de Andalucía, firmada segun escribe el señor N. de Arce desde la nueva ciudad de España, por el alcalde del lugar, y dirigida al Sr. *alcalde constitucional de Tetuan*. Quisiera poder remitir á V. este curioso documento; pero en la imposibilidad de hacerlo, me contentaré con indicar á V. el sentido de la carta y copiar alguna de las frases que mas la hermosean. Empieza llamando al Hach-er-Abeir, *mi apreciable compañero*, y despues de tributarle grandes elogios por la conducta que observa, le recomienda que guarde fidelidad á los españoles, «porque los moros, dice, son unos brutos incapaces de sacramentos.» Aconséjale que se haga cristiano; le hace algunas advertencias de *monterilla* para el gobierno de la insula, como diria D. Quijote, y cuando mas embebecido parece estar en esta *mision civilizadora*, concluye su correspondencia con la siguiente frase: «Y por último, ¡muera Mahoma!»

De agradecer es la buena intencion que guía al buen alcalde español, pero el mahometano no necesita los consejos de su colega, porque caza muy largo, demasiado largo, y aun cuando gaste babuchas, sabe muy bien donde le aprieta el zapato. No es hombre que se ahogue en poca agua... ni en mucho vino.

Paris 4 de abril.

No me equivoqué cuando diez dias atrás anuncié á V. que era inminente un movimiento en España. Los hechos han justificado mis previsiones, ó mejor, mis noticias.

Lo que en esta se sabe de cierto, es que el conde de Montemolin estaba en Paris hace unos quince dias, y que conspiraba casi á la luz del día. El príncipe y sus adherentes se reunian cada dia en conciliábulo en una casa del arrabal de S. German. Comunmente las reuniones se tenian por la mañana. El príncipe partió luego para Marsella donde se embarcó hasta que obligado por una tormenta de tres dias hizo escala en Cette, y á las veinte y cuatro horas de permanencia en dicha poblacion salió para Mallorca.

No deja de ser extraño que la policia francesa no haya tenido noticia del paso del conde de Montemolin por Paris, de haber fletado un vapor en Marsella, y de haber hecho una permanencia forzosa en Cette; y sin embargo varios particulares que no están encargados de estar al corriente de lo que pasa, tenían noticia de que estaban en Paris el pretendiente, el general Cabrera, Elío y otros conjurados. Aun hoy puedo añadir, que el conde de Montemolin cobró de un banquero de Paris una cantidad considerable.

La letra apostólica de Pio IX no se publicará de modo alguno en Francia, pues el gobierno ha tomado todas las precauciones para que se evite la publicidad, pero al presente se está leyendo una gran número de copias manuscritas. De esta suerte si la letra apostólica del Papa no circula en los campos, á lo menos será leida en las ciudades.

Conforme indiqué á V. hace algunos dias, Mr. Luis Veillot ha llegado á Paris con el proyecto resuelto de publicar en Bruselas el *Univers*, suprimido en virtud de un decreto imperial. Para ello cuéntase que trae socorros considerables.

EL CORREO.

Varias veces ha indicado la prensa periódica de Palma la necesidad de organizar una compañía de bomberos: por el Gobierno de la provincia se ha iniciado tambien el planteamiento de este importantísimo servicio: el Ayuntamiento ha tratado alguna vez de este asunto, y todo en una palabra parece que se encamina á demostrar que la utilidad de los bomberos es generalmente reconocida, lo cual equivale á decir que con facilidad se obtendría la cooperación de todos para que fuese llevado á efecto un proyecto tanto tiempo hace deseado.

A pesar empero de los buenos auspicios con que se ha tratado de este asunto desde un principio, nada por desgracia ha llegado á hacerse; y si alguno ha creído que se aguardaba destinar alguna cantidad á este objeto, ha venido varias veces la época en que se forman los presupuestos y ninguna partida ha sido en ellos consignada. Comprendemos que se trata de una cosa que exige un considerable desembolso, pero como antes se necesita estudiar seriamente las bases del proyecto, y formar los reglamentos, é instruir por decirlo así el expediente necesario ejecutando con tiempo los trabajos preliminares, bueno seria que estos empezasen á emprenderse porque hasta que estuviesen terminados no vendría el caso de pensar en los medios pecuniarios que debían emplearse para hacerlos fructificar.

Creada como está hace algunos años una comisión especial que cuide de estudiar y presentar el plan de ejecución, creemos que por ahora no debía tratarse mas

que de excitar á esa comisión para que cumpliera su cometido: ella no se ha reunido mas que una vez, y mientras que la autoridad que se halla á su frente no la convoque y la estimule no es de creer que ella se reuna por sí misma. Una vez que así se hiciera, una vez que los trabajos de la comisión recibiesen algun impulso, y que existiesen como creemos que existen los mejores deseos de parte del M. I. Ayuntamiento, no dudamos que mucho se habria adelantado y que serian muy pocos los obstáculos que se encontrasen para plantear un servicio que tantos bienes podria producir.

Hoy pues nos dirigimos al Sr. Gobernador de la provincia rogándole se sirva reunir la comisión indicada y promover de nuevo un asunto cuya iniciativa salió del mismo gobierno; en este deben hallarse los antecedentes necesarios; y pues de él partieron las primeras disposiciones seria un acto de consecuencia y una prueba de atención á sus antecesores si la autoridad superior civil procurase activar este negocio en cuanto estuviese de su parte y se lo permitiesen las muchas é importantes atenciones á que debe siempre consagrarse.

Consulado de la república oriental del Uruguay.

Habiendo acudido á este consulado D. Juan Bautista Capello capitán de la barca Juan B. Arenzano á fin de poder continuar su viaje desde esta isla al puerto de Génova solicitando autorización para tomar á préstamo á la gruesa sobre el casco, aparejo y cargamento de carbon de piedra de dicho buque la cantidad necesaria de 4500 duros mas ó menos para atender á los gastos de la avería que ha sufrido y habiéndolo mandado así se anuncia en los periódicos para que cualquiera que quiera hacer proposiciones pueda hacerla en este consulado hasta las doce del día 20 del corriente en cuya hora se habrán los pliegos y se adjudicará al mas beneficioso postor siempre que la postura acomode.—Palma 18 abril de 1860.—El consul de la república de Uruguay.—Jaime Granada.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Crescencio, confesor y San Hermógenes mártir.

Cultos.—Mañana juéves se practicará la devoción del día diez y nueve en las iglesias de costumbre.

Por circunstancias completamente ajenas á nuestra voluntad hemos tenido que inutilizar gran parte de la tirada de hoy; y el presente número, que ha entrado en prensa antes de las cuatro de la tarde no ha podido por tanto repartirse hasta hora muy avanzada. Rogamos á los señores suscritores se sirvan dispensarnos esta falta.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redacción.—Juan Villalonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

La Tutelar.

Con el fin de que en la estencion de las fées de vida haya la regularidad y buen orden que son de desear, ha dispuesto la Direccion de acuerdo con el Delegado del Gobierno de S. M. y de conformidad con lo establecido por la Junta de vigilancia de la Compañia, se observen rigurosamente las prescripciones siguientes:

1a. Las fées de vida de las cabezas aseguradas se presentarán en la Direccion, precisamente desde hoy al 30 de junio de 1860. Ningun efecto surtirán las que puedan presentarse del 1.º de julio inclusive en adelante.

2a. Esta presentacion de fées de vida es absolutamente obligatoria para todos los socios comprendidos en la liquidacion, sea que recojan sus fondos de la Compañia, sea que los dejen por otro u otros quinquenios.

3a. Las fées de vida vendrán estendidas en papel del sello 4.º del gobierno, y deberán acreditar la existencia á las doce de la noche del día 31 de diciembre de 1859 de la persona en cuya cabeza estuviere hecha la suscripcion.

4a. Las fées de vida deberán constar de una certificacion espedida por el cura de la parroquia ó pueblo donde resida la persona asegurada, ratificada por el alcalde del mismo y legalizada por escribano.

5a. Las fées de vida de las personas que residan en el extranjero deberán constar de igual certificacion de cura y alcalde, legalizada por los cónsules ó autoridades españolas.

6a. Una informacion de cinco testigos hábiles, ante el juez del partido en España, ó ante la autoridad española en el extranjero, podrá suplir, en caso de necesidad, la certificacion del cura y alcalde á que se refieren las condiciones 4a. y 5a.

Independientemente de estas medidas de justa prudencia, con el fin de que los Sres. Socios puedan ejercer entre si una vigilancia saludable se publica en el periódico órgano de la Compañia, lista nominal de todas las fées de vida que se presenten en la Direccion, para que la mayor publicidad asegure la equidad y buen éxito de la liquidacion que comienza.

Los Sres. Socios interesados en la liquidacion de 1860 que tengan dos ó mas suscripciones sobre una misma cabeza asegurada, cuidarán muy especialmente, al remitir las fées de vida, de avisar á la Direccion los números de registro de cada una de dichas suscripciones, pues la esperiencia de anteriores liquidaciones ha demostrado que esta falta es origen de errores que conviene evitar.

Lo que se publica en los periódicos de esta capital para que llegue á noticia de los interesados; haciendo saber al propio tiempo á todos los suscritores, que la Compañia sigue su curso creciente y se eleva en el día á la considerable suma de cuatrocientos sesenta y nueve millones, ochocientos noventa y tres mil, seiscientos setenta y ocho reales vellon de capital suscrito.

Baratura,

novedad y filantropía.

En el acreditado establecimiento de la Bella Barcelonesa de Figueras, Vilar y Compañia plaza de las Copiñas núm. 1 en el cual se expenden los géneros de sederia laneria y corbateria, han recibido un elegante surtido de corbatas, las mismas que por 15 días el beneficio de dichas corbatas del precio de fábrica lo destinan la mitad en socorro de los heridos de la guerra de África cuyo producto será entregado á la municipalidad de Palma.

Al anunciar el artículo solamente de corbatas lo hemos hecho, porque la mayor parte de la juventud pnedan hacer un socorro á nuestros valientes, sin grávanen y al alcance de todas las personas, pues que este artículo lo tenemos desde el ínfimo precio de 2 rs. hasta 40.

Novedades

recientemente llegadas de Paris, Viena y Colonia

A LAS

NINFAS PALMESANAS, CALLE DE BASTAIXOS NUM. 32 TIENDA.

Variado surtido de ALFILERES de pecho, mantilla y corbata para señoras y caballeros.

HERMOSOS BRAZALETES y aretes y ricos Aderezos y Medios Aderezos de acero, aluminium, nacar, plaqué, coral, piedras y de otras clases.

PORTA-MONEDAS, Libros de memoria, petacas y bolsas de mano de cuero y alfombra.

ABANICOS, de pais, de plumas y de los que forman un ramo de flores, con pie de madera, hueso, sándalo, y nacar, desde el insignificante precio de 15 cuartos á 8 duros uno.

SOMBRILLAS de seda y algodón de nuevos dibujos.

CUCHARONES Cubiertos, Cuchillos y Cucharitas para café, de Alpaca de 1a. clase.

PERFUMERIA de la acreditada fábrica de Thorel en Paris y la

LEGÍTIMA AGUA DE COLONIA del Laboratorio de Juan Maria Fasina, cuyos artículos todos, se espenderán á precios sumamente módicos.

Aviso.

Contra el oidium vulgo *senreta* enfermedad de la vid que tantos perjuicios esta causando se conoce como único eficaz remedio la flor de azufre preparada y dada segun conveniente instruccion. De la clase indicada, y la especie de brocha é instruccion se encuentran para la venta en la casa núm. 59 de la manz. 120, calle *dels Llums*, que es la tienda de Vicente Veri situada al lado de la casa del Sr. D. José Miguel Trias; como el remedio debe principiarse cuando principian á brotar las parras se avisa al público para los que gusten aprovecharse del mismo que ha proporcionado grandes ventajas á los cosecheros españoles y extranjeros de todos los paises.

Otro.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la *Llongeta* se ha recibido un gran surtido de lis britos de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de lamas acreditadas fabricas de Alcoy, como las *a-Ridaura*, *Botella* y demas, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Asi pues, las personas que gusten salirse, en esta tienda encontrarán las marcas de *El Caballo*, *La Campana*, *El Pez*, *El Barómetro*, *La Llave del saber*, *La Palma* y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado u otros objetos.

Otro.

En la calle de *can Ribera* núm. 22 hay para alquilar unos entresuelos con todas las comodidades apetecibles.

Alquiler.

Quien quiere alquilar una casa urbana en *Son Serra* con toda las comodidades que se puede desear. En casa de *Granell* darán razon.

Agricultura é Industria.

En la fábrica del Gas hay un depósito de alquitran (vernís) y de aguas amoniacaes en venta. El uso y empleo de estas materias es el siguiente:

1º. El alquitran (vernís) sirve para la pintura de todos los objetos de hierro expuestos al aire y á la humedad, tales como tubos de chimenea, columnas, calderas, etc. como tambien para la conservacion de las maderas que deben estar colocadas bajo la tierra.

2º. Sirve tambien para preservar á los árboles frutales de los insectos, pintando el pié con una faja de un palmo de ancho.

3º. Las aguas amoniacaes saturadas de alquitran sirven para aumentar el valor del estiércol, regando cada 60 palmos cubicos con un quintal de dichas aguas, ademas de los principios fertilizadores del amóniaco el alquitrandestruye el germen de los insectos tan perjudiciales para ciertas cosechas.

El precio del alquitran (vernís) es de 12 reales quintal; el de las aguas armoniacaes 6 rs.

Las personas que deseen adquirir estos productos se servirán acudir á las oficinas de la Sociedad del alumbrado de Gas, Cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76 piso principal desde las diez de la mañana á las dos de la tarde

Pérdida.

Desde la plaza de las Copiñas hasta el Círculo, se perdió un abanico; se gratificará á la persona que le entregue en la imprenta de este periódico, dando las señas.

Cocinero.

Un jóven de 22 años de edad desea colocarse en clase de cocinero. En esta imprenta darán razon.

Nodriza.

Una muger de 20 años y la leche de 15 meses desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. En casa de Aulesa, calle de *en Morey* darán razon.

Espectáculo.

Habiendo llegado á esta Capital un fenómeno llamado Pedro Lorenzo que nació el 13 de mayo del 49 titulado el

Jóven Sanson

por el gobierno de S. M., su cuerpo todo velludo con mas patillas que un hombre de 50 años. Entrada 6 cuartos niños 3. Levantando 10 arrobas de peso con el cabello. Se halla de manifiesto en la plaza de S. Francisco de Paula núm. 28 casa de Fustes.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

R. D. E.
Juan Villalonga